

## ANEXO

NIF (1)	NOMBRE (2)	PROCEDIMIENTO (3)	EXPEDIENTE (4)   OFICINA GESTORA (5)	DIRECCIÓN (6)	MUNICIPIO (7)	
76197189-Y	DIÁZ GARCÍA, MARIA LUISA	Liquidación complementaria	2003 S 281	O.L. DON BENITO	AVDA PILAR N° 102	DON BENITO
76237878-P	CALDERON DIAZ, JOSEFA	Liquidación complementaria	2003 S 281	O.L. DON BENITO	CALLE PABLO PICASSO N° 1, PL. 3	MIAJADAS
76237915-E	CALDERON DIAZ, ANTONIA	Liquidación complementaria	2003 S 281	O.L. DON BENITO	AVDA PILAR N° 102	DON BENITO
33983165-K	CASADO VIDAL, JOSE ANTONIO	Liquidación complementaria	2003 T 1848	O.L. DON BENITO	CALLE CANALEJAS N° 30, PL. 4, G	DON BENITO
01378412-E	RUIZ ANTON, MIGUEL ANGEL	Liquidación complementaria	2005 T 4245	O.L. DON BENITO	CALLE LOPEZ N° 35, PL. 1	SANTA AMALIA

**ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006 sobre citación al obligado tributario que se relaciona para ser notificado por comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 12 de septiembre de 2006. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

## ANEXO

NIF (1)	NOMBRE (2)	PROCEDIMIENTO (3)	EXPEDIENTE (4)	OFICINA GESTORA (5)	DIRECCIÓN (6)	MUNICIPIO (7)
09455486-W	CORTIJO ESCRIBANO, CESAREO	Liquidación complementaria	2005 T 3395	O.L. NAVALMORAL	CALLE JOAN MIRO (DE) N° 14, PL. 2, CN	MEJORADA DEL CAMPO

**ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 12 de septiembre de 2006. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.